



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-108-15

PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS PARA CUBRIR CAMAS Y COLCHONES

REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA

DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARIA

DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LA FISCALÍA

GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SEGUNDO PROCESO

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 horas del día tres de diciembre del año dos mil quince, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-108-15, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante el Secretariado) para la Fiscalía General del Estado (en adelante la Fiscalía), personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante SEFIRECU), para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado III, inciso c), de la convocatoria y artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y lo señalado en el artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley, con relación a lo establecido en el artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía, el acto fue presidido por el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones de la Oficialía, quien fue asistido por el ente requirente y el área técnica, por parte del ente requirente la Lic. Ma. Teresa Isabel Martínez Mercado, Secretaria Ejecutiva y la Lic. Judith López Gámez, Analista Jurídico, ambas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y por parte del área técnica en el presente procedimiento el Lic. Héctor Guillermo de Anda Ávila, Oficial Mayor y la Lic. Liliana Elizabeth Payán Briones, Jefe del Departamento de Fondos Federales, ambos de la Fiscalía, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones, la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Concursos e Invitaciones de la Dirección de Procedimientos de Contratación y persona



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-108-15
ADQUISICIÓN DE PRENDAS PARA CUBRIR CAMAS Y COLCHONES
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO PARA REINSERCIÓN SOCIAL Y FISCALÍA

Poder Ejecutivo
ado de Aguascalientes

autorizada por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; por parte del ente requirente la Lic. Ma. Teresa Isabel Martínez Mercado, Secretaria Ejecutiva y la Lic. Judith López Gámez, Analista Jurídico, ambas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y por parte del área técnica en el presente procedimiento el Lic. Héctor Guillermo de Anda Ávila, Oficial Mayor y la Lic. Liliana Elizabeth Payán Briones, Jefe del Departamento de Fondos Federales, ambos de la Fiscalía, y por parte de la SEFIRECU, el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, se hace constar que no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las 14:20 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado,
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de
Seguridad Pública.

Lic. Judith López Gámez,
Analista Jurídico del Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad Pública



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-108-15
ADQUISICIÓN DE PRENDAS PARA CUBRIR CAMAS Y COLCHONES
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO PARA REINSERCIÓN SOCIAL Y FISCALÍA

Poder Ejecutivo
ado de Aguascalientes

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Héctor Guillermo de Anda Avila,
Oficial Mayor de la Fiscalía General del
Estado de Aguascalientes.

Lic. Liliana Elizabeth Payán Briones,
Jefe del Departamento de Fondos
Federales de la Fiscalía General del
Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO I, INCISO c) DE LA CONVOCATORIA DEL
PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTUA:**

Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,
Directora de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefe del Departamento de Concursos e
Invitaciones de la Dirección de Procedimientos
de Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

ACLARACIÓN DE DUDAS
3 DE DICIEMBRE DEL 2015.

----- FIN DE TEXTO -----